

sión de tres plazas de «Parasitología» (Facultad de Farmacia) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de la opositora que a continuación se relaciona:

Doña María del Carmen Mascaró Lazcano, 5,47 puntos.

La interesada aportará ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**30083** *ORDEN de 17 de noviembre de 1977 por la que se aprueba la propuesta de opositores aprobados hecha por el Tribunal del concurso-oposición a plazas de «Optica» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 25 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre) para la provisión de seis plazas de «Optica» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el correspondiente Tribunal,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Santiago Mar Sardaña, 4,90 puntos.  
Don Justiniano Aporta Alfonso, 4,70 puntos.  
Don Javier Barandalla Arce, 4,50 puntos.  
Don José Luis Escudero Soto, 3,90 puntos.  
Don Víctor Manuel Orera Clemente, 3,75 puntos.  
Don Ramón Vilaseca Alavedra, 3,60 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**30084** *ORDEN de 17 de noviembre de 1977 por la que se nombra la Comisión Especial para resolución del concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química-física (Termodinámica química)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por resolución de 28 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química-Física (Termodinámica Química)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Vian Ortuño.

Vocales: Don Julián Rodríguez Velasco, don Mateo Díaz Peña, don Antonio Serna Serna y don Celso Gutiérrez Lasa; Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el primero; Complutense, el segundo; Murcia, el tercero, y Zaragoza, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Costa Novella.

Vocales suplentes: Don Salvador Senent Pérez, don José Ignacio Fernández Alonso, don Julio Casado Linarejos y don Antonio Roig Muntaner; Catedráticos de las Universidades de Valladolid, el primero; Autónoma de Madrid, el segundo; Santiago, el tercero, y Autónoma de Barcelona, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Gallano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**30085** *ORDEN de 21 de noviembre de 1977 por la que se declara desierta la cátedra del grupo I de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 3 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para cubrir la cátedra del grupo I, «Matemáticas», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de la oposición y, en su virtud, la propuesta formulada por el Tribunal, declarándose desierta la referida cátedra del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**30086** *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la relación definitiva de admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Colorido y Composición» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Agotado el plazo de reclamaciones, concedido por Resolución de 28 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre siguiente), de publicación de la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 17 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio), para proveer la cátedra de «Colorido y Composición», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Elevar a definitiva la relación de admitidos que figura en la mencionada Resolución.

2.º Declarar admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Colorido y Composición» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia, por haber subsanado los defectos dentro del plazo concedido a:

Don Francisco Luis Molinero Ayala (D. N. I. 25.871.990).  
Don Eduardo Sales Encarnación (D. N. I. 19.220.279).  
Don Enrique Sanisidro Paredes (D. N. I. 19.444.825).

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición ante el excelentísimo señor Ministro del Departamento, en el plazo de un mes, treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1977.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

**30087** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de tres plazas de grupo IX, «Dibujo técnico» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de agosto) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de grupo IX, «Dibujo técnico» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto

de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26). Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo I de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional, ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de octubre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

#### ANEXO I

##### Admitidos

Mateo Sierra, Cecilio (D.N.I. 50.788.820).

##### Excluidos

Frexedas Estébanez, Juana María (D.N.I. 77.053.966).—No tiene aprobada la tesis doctoral.

Mares Feliú, Luis (D.N.I. 852.572).—No justifica abono de derechos en su totalidad.

Ros Pérez, José Luis (D.N.I. 37.834.829).—No tiene aprobada la tesis doctoral.

30088

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de una plaza de «Química Analítica (Laboratorio)» (E.T.S. de Ingenieros de Montes), para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 17 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Química Analítica (Laboratorio)» (E.T.S. Ingenieros de Montes), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26). Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional, ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

#### ANEXO

##### Admitidos

López Fernández, Juan Miguel (D. N. I. 5.069.047).

Molina Casino, María Asunción (D. N. I. 4.524.391).

Muñoz Leyva, Juan Antonio (D. N. I. 31.903.086).

Sánchez Monge, José Miguel (D. N. I. 12.162.577).

Sánchez Pérez, Ambrosio (D. N. I. 7.757.954).

Verdejo Morales, César (D. N. I. 12.182.196).

##### Excluidos

Ninguno.

30089

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Murcia, Córdoba y Extremadura.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Murcia, Córdoba y Extremadura, constituida por los siguientes señores:

##### Admitidos

Don Victoriano López Rodríguez (D. N. I. 6.448.787).

Don José Rivas Rey (D. N. I. 33.789.106).

Don Antonio Castellanos Mata (D. N. I. 72.310.326).

Doña María Isabel Prieto Barcia (D. N. I. 35.217.902).

Don Manuel Panizo Robles (D. N. I. 11.676.181).

Don José Antonio Cantero Espejo (D. N. I. 25.848.027).

Don Juan Llabrés Foyo (D. N. I. 2.028.516).

Don Miguel Moreno Mas (D. N. I. 15.154.028).

Don José Fornies Marquina (D. N. I. 17.791.845).

Don Francisco de Paula Sánchez Quesada (documento nacional de identidad 25.852.464).

Don Francisco Pomer Murgui (D. N. I. 19.400.330).

Don José Carlos Gómez Sal (D. N. I. 134.068).

Don Vicente Colomer Viadel (D. N. I. 19.500.348).

Don José Fernando Peraza Hernández (D. N. I. 41.917.942).

Don Rafael Gómez Martín (D. N. I. 45.044.679).

##### Excluidos

Don Pedro Miguel Echenique Landívar (D. N. I. 15.789.378). No declara el compromiso a que se refiere el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Eduardo Moreno Piquero (D. N. I. 75.825.185). No declara el compromiso a que se refiere el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5).

Don Carlos Hernández Sande (D. N. I. 33.153.667). Las mismas circunstancias.

Doña María Victoria Palop Moltó (D. N. I. 201.845). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Juan Fausto Oria Vidal (D. N. I. 7.766.214). Las mismas circunstancias.

Don Ramón Román Roldán (D. N. I. 23.545.065). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña María Esther Santiago Alfonso (D. N. I. 7.638.262). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No declara el compromiso a que se refiere el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación del expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de octubre de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

30090

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de grupo X, «Construcción» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de grupo X, «Construcción» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), dándose un plazo de treinta días hábiles